

por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

3/399/1998.—Don GINÉS DÍAZ NAVARRO, contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 22-6-1998, sobre concurso de traslados.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como code demandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 8 de septiembre de 1998.—El Secretario.—48.373-E.

Sección Tercera

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

3/393/1998.—Doña COLOMA QUETGLAS MARTÍ, contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 22-6-1998, sobre adjudicación definitiva del concurso de traslados del Cuerpo de Maestros y procesos previos.—48.172-E.

3/396/1998.—Don JESÚS MORA GUTIÉRREZ contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 22-6-1998, sobre concurso de maestros.—48.173-E.

3/403/1998.—Don NARCISO HERNANDO SÁEZ contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 22-6-1998, sobre concurso de traslados.—48.174-E.

3/413/1998.—Doña JULIA MORENO ALONSO contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 22-6-1998, sobre concurso de traslados del Cuerpo de Maestros.—48.175-E.

3/419/1998.—Doña VICTORIA CASSINELLO CAMPOS contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 31-7-1998, sobre actualización trienios.—48.176-E.

3/420/1998.—Doña ANA MARÍA ORTEGA CANTERO contra resolución del Ministerio de Justicia de fecha 29-7-1998, sobre relación definitiva de aspirantes a la promoción interna al Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia.—48.177.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como code demandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 9 de septiembre de 1998.—El Secretario.

Sección Tercera

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

3/421/1998.—Don LUIS FERNANDO BLANCO RUIZ, contra resolución del Ministerio de Justicia de fecha 29-7-1998, sobre aprobar y publicar la relación definitiva de aspirantes para ingreso en el Cuerpo de Oficiales.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley

de esta jurisdicción, puedan comparecer como code demandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 11 de septiembre de 1998.—El Secretario.—48.381-E.

Sección Tercera

«Providencia: Ilustrísimo Presidente señor Herre-ro Pina. Ilustrísimos Magistrados, señor Menéndez Rexach, señor Trenzado Ruiz.

Madrid a 7 de noviembre de 1997.

El anterior escrito únase a los autos de su razón. Se decreta el embargo de la parte legal del sueldo de don José Ramón Tirador Suárez y para su efectividad y conforme se solicita librese oficio al Instituto Nacional de la Seguridad Social para que se proceda a la retención de la parte legal del sueldo y demás emolumentos que perciba hasta cubrir la cantidad reclamada de 178.414 pesetas, importe de las minutas del Procurador don José Ignacio Noriega Arquer y de la Letrada doña María Rosa Sanz García Muro, sin que haya lugar a reclamar intereses y gastos posteriores, cuyo importe será ingresado en la cuenta abierta por esta Sección en el Banco Bilbao Vizcaya, participándose la fecha de su ingreso. Conforme por la Sala.—El Presidente, firma y rubricado.—La Secretaria, firmado y rubricado.»

Lo que se anuncia para que sirva de notificación en legal forma a don José Ramón Tirador Suárez en paradero desconocido.

Madrid, 11 de septiembre de 1998.—La Secretaria.—48.384-E.

Sección Tercera

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

3/346/1998.—Don CARLOS EMILIANO DE DIEGO VERDUGO, contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 22-6-1998, sobre concurso general de traslados del Cuerpo de Maestros del Ministerio de Educación y Cultura.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como code demandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 14 de septiembre de 1998.—El Secretario.—48.368-E.

Sección Tercera

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

3/424/1998.—Doña AMPARO RUIZ ARCOS, contra resolución del Ministerio de Justicia de fecha 15-7-1998, sobre equiparación de gratificación.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como code demandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 16 de septiembre de 1998.—El Secretario.—48.374-E.

Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

4/797/1998.—Don ADOLFO ESTEBAN MORALES LUNA contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 25-5-1998, sobre solicitud de concesión del título de Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como code demandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 30 de julio de 1998.—La Secretaria.—47.631-E.

Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

4/909/1998.—Don JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ CARRASCO contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 13-5-1998, sobre solicitud de título de Médico Especialista en Traumatología y Cirugía Ortopédica.—48.755-E.

4/857/1998.—Doña MANUELA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ contra silencio administrativo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, sobre reclamación de indemnización por funcionamiento normal o anormal de los servicios públicos.—48.789-E.

4/273/1998.—Don JOSÉ LUIS POZO DÍAZ sobre reclamación de cantidad.—48.790-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como code demandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 30 de julio de 1998.—La Secretaria.

Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

4/877/1998.—Doña ELOÍSA SÁNCHEZ DURÁN contra resolución del Ministerio de Justicia de fecha 18-6-1998, sobre responsabilidad patrimonial del Estado por anormal funcionamiento de la Administración de Justicia.—48.653-E.

4/813/1998.—Don ROBERTO VILLAESCUSA SAIZ contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 25-5-1998, sobre obtención del título de Médico en Medicina Familiar.—48.660-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de

la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 30 de julio de 1998.—La Secretaria.

Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de los mismos, que por las personas y entidad que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

- 4/910/1998.—Don JESÚS GÓMEZ GORDO y otro contra orden del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 24-3-1998, sobre denegación de petición de responsabilidad patrimonial.—48.757-E.
4/900/1998.—Don DÁMASO JUAN LÓPEZ JOSÉ contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 25-5-1998, sobre título de Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.—48.759-E.
4/904/1998.—Doña MARÍA CONCEPCIÓN GONZÁLEZ DÍAZ contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 25-5-1998, sobre título de Médico Especialista.—48.769-E.
4/892/1998.—NICOLÁS GIL BLANCO, SOCIEDAD LIMITADA, contra resolución de la Dirección General de Política Alimentaria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de fecha 20-5-1998, sobre denegación de subvención.—48.793-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 31 de julio de 1998.—La Secretaria.

Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

- 4/896/1998.—Doña ANA MARÍA LÓPEZ RODAS contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 3-6-1998, sobre título de Médico Especialista.—47.656-E.
4/901/1998.—Doña MARÍA DEL CARMEN PÉREZ CÁRCELES por silencio administrativo del Ministerio de Sanidad y Consumo, sobre indemnización a cargo del Estado.—47.661-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 31 de julio de 1998.—La Secretaria.

Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de los

mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

- 4/867/1998.—Doña MONTSERRAT QUIÑONERO ZAPATA contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 17-6-1998, sobre título de Médico Especialista.—48.761-E.
4/807/1998.—Don VICENTE HIRTELEYO BALLARÍN DOMINGO contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 18-5-1998, sobre título de Médico Especialista.—48.762-E.
4/787/1998.—Don JORGE DE BLAS LLAMAS contra orden del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 30-4-1998, sobre solicitud de homologación de título extranjero universitario.—48.763-E.
4/887/1998.—Doña ELIECER PADILLA PEÑA contra orden del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 7-4-1998, sobre homologación de títulos extranjeros.—48.766-E.
4/847/1998.—Doña AZUCENA GARCÍA RODRÍGUEZ contra silencio administrativo del Ministerio de Sanidad y Consumo, sobre indemnización de daños y perjuicios.—48.767-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 1 de septiembre de 1998.—La Secretaria.

Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la entidad que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

- 4/750/1998.—UNIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES ASEGURADORAS Y REASEGURADORAS contra Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 20-4-1998, sobre regulación de colaboración con la empresa en la gestión de Régimen General de la Seguridad Social.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 2 de septiembre de 1998.—La Secretaria.—47.649-E.

Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de los mismos, que por las personas y entidad que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

- 4/928/1998.—Don PEDRO TORMO PÉREZ contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 26-6-1998, sobre solicitud de concesión del título de Médico Especialista en Medicina Interna.—48.770-E.
4/926/1998.—CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS INDUSTRIALES contra orden del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 6-10-1993, sobre soli-

cidad del título de Ingeniero Mecánico.—48.771-E.
4/916/1998.—Don ROGER CLEMENT MALAUSSENA contra resolución del Ministerio de Justicia de fecha 6-5-1998, sobre responsabilidad patrimonial del Estado.—48.773-E.

4/925/1998.—Don ISMAEL SANCHIDRIÁN VELAYOS contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 25-5-1998, sobre título de Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.—48.774-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 3 de septiembre de 1998.—La Secretaria.

Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

- 4/923/1998.—Don RAMÓN MANUEL RODRÍGUEZ PÉREZ contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 3-6-1998, sobre solicitud de concesión del título de Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.—48.651-E.
4/918/1998.—Don MANUEL ASÍS VICENTE contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 25-5-1998, sobre solicitud de concesión del título de Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.—48.662-E.
4/927/1998.—Don FERNANDO RUIZ VALIENTE contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 14-5-1998, sobre título de Médico Especialista en Traumatología y Cirugía Ortopédica.—48.670-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 3 de septiembre de 1998.—La Secretaria.

Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

- 4/947/1998.—Doña MARÍA ALEJANDRA CASTRO GEADA contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 11-6-1998, sobre denegación de mayor cuantía de becas y ayudas.—48.748-E.
4/983/1998.—LA LETRADA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA contra Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de fecha 19-6-1998, sobre regulación de campañas de comercialización 1999-2000.—48.750-E.
4/993/1998.—Doña MARÍA RUIZ MONGE contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 17-6-1998, sobre concesión de título de Médico.—48.751-E.
4/937/1998.—Don PATRICIO CASTAÑEDA RUIZ y otra contra resolución del Ministerio de